

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883 A 15 DE MARZO DE 1884.
De Palma a Manacor y La Puebla 3'45 (mixto) 8'10 m. y 2'45 t.
De Manacor a Palma y La Puebla a las 3'45 (mixto) 8 m. y 3'45 t.
De La Puebla a Palma y Manacor a las 4 (mixto) 8'30 m. y 3'25 t.
Tránses periódicos.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma a las 2 t.—Los sábados de Palma a la Puebla a las 4'15 t.—Los Domingos de la Puebla a Palma a las 5 t.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION

AL CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 25.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 3 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahón.—12 m. ana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

AÑO I.

PALMA VIERNES 28 DE DICIEMBRE DE 1883.

NUM. 147

OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al día 16 de Diciembre contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Decretos indultando a Isidoro Vazquez Romero y Celestino Paz Doval, del resto de las penas que les fueron impuestas por las Audiencias de Sevilla y Madrid, respectivamente.

Ultramar.—Decreto declarando jubilado a don Rufino Luis Lopez de Sagredo, subdirector de Hacienda que fué en la isla de Cuba.

Marina.—Orden concediendo un plazo de seis meses para solicitar indemnización por pérdidas originadas con motivo de los sucesos cantonales de Cádiz, en 1873.

El Boletín Oficial correspondiente al número 2632 publica lo siguiente:

Orden del Sr. Gobernador para la captura de un confinado fugitivo.

Otra para que se averigüe el paradero de un mozo del alistamiento de Mahón.

Abono de la paga del corriente mes a las clases pasivas.

Venta de una finca situada en el término de Sóller.

Edicto judicial llamando a Gaspar Bosch y Marco, interesado en un juicio abintestato.

Distribución de los fondos provinciales para satisfacer las obligaciones del corriente mes.

Aviso a compradores de Bienes Nacionales, a quienes yencen pagarés en el próximo Enero.

Edicto judicial llamando a don Miguel Coll, para que declare en una causa de contrabando que se sigue en el Juzgado del distrito de la Conja contra los tripulantes del laud Virgen del Rosario.

Venta de varias fincas situadas en Pollensa.

Edicto judicial llamando a los que se crean con derecho a una casa de la calle de Salom en esta ciudad y a otra de la calle de Monserrat en la misma.

Subasta para el suministro de carne de vaca al hospital militar de Mahón.

Anuncio de la provision de 139 plazas de Carabinero.

Edicto del Sr. Ayudante de Marina de Sóller llamando al dueño de una embarcacion menor hallada en el mar.

Otro del Sr. Ayudante de Marina de Ciudadela llamando al dueño de una pieza de madera de pino de Flándes.

Compras verificadas por las factorias militares de Palma y Mahón.

Aviso de junta general de accionistas de «El Seguro Mallorquín», para el día 27 del próximo mes.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

EDITORIAL.

NAVIDAD.

Navidad! Navidad! Tal es el grito de alegría que lanzó al cielo el ser humano en cuanto, saliendo de los limbos de la animalidad entró en posesion de la inteligencia; en cuanto pudo observar y hacerse cargo de las diversas evoluciones climatéricas que las revoluciones del globo al redor de su foco, ocasionan en sus condiciones de vida.

NAVIDAD, es decir renacimiento, vida nueva!

Ese día del solsticio de invierno, el 21 de Diciembre, concluye la Tierra ese movimiento de inclinación sobre el plano de su clíptica, de cuyas resultas nuestro hemisferio, recibiendo los rayos solares con una inclinacion cada vez más pronunciada, recibe menos y menos luz y menor calórico solares. Desde este día, la acción vivificante del Sol sobre esa parte de la tierra, que iba en disminucion hasta el punto de que la muerte parecia deberlo todo invadir, comienza un movimiento contrario; iniciando para esas regiones el renacimiento de la vida.

Hasta ese momento, desde 21 de Setiembre, día del equinoccio de otoño, han venido atenuándose y desapareciendo en toda la zona septentrional, todos los colores que ostentará la Tierra. El ruiseñor y demás aves cantoras han cesado de cantar; al Sol, la vida, las flores han dejado de esmaltar con todos los matices del prisma las llanuras y las montañas. Los árboles, al perder su verde vestidura, han dejado sin abrigo, ni adorno al cuerpo terrestre. Un vasto sudario nevado lo cubre, lo envuelve, lo sepulta todo. El Sol no da ya calor ni luz suficiente a alimentar la vida. La muerte todo lo invade, la tierra vá a morir!

Más viene ese día y la tierra se endureza y cesa la decadencia del hemisferio septentrional y saliendo de

las tinieblas y del frío, vuelve a presentar al Sol cuando su ancho seno, para que éste lo fecunde de nuevo con sus ardientes besos.

¿Cómo habia de permanecer insensible el ser inteligente, a un cambio sideral de tanta trascendencia para su vida?

Si todo cuanto vive en la superficie de ese hemisferio, en la tierra, en los mares, plantas, animales, peces, se estremece ese día. ¿Cómo podia el hombre dejar de unir su voz a ese universal concierto de adoración de la nueva vida?

Así es que la historia desde sus primeros días y aun las tradiciones antes de ella, nos han atestiguado con cuanta universalidad celebraron los hombres ese gran día, por medio de fiestas civiles o religiosas, todas calcadas sobre el mismo modelo, todas recayendo en los días inmediatos a este.

En todo el período geológico actual, desde que el hombre primero apareció sobre la tierra, el hemisferio Norte ha sido el que más ancho campo ha ofrecido al hombre como morada. Además, las condiciones favorables al desarrollo del hombre han sido en el mismo mayores. De ahí ha resultado que los pueblos de este hemisferio han ido perfeccionando su inteligencia mucho antes que los del otro. Esta es la razón del porqué vemos la historia y la tradición, manifestándonos como esos pueblos santificaron el día 22 de Diciembre, como día de renacimiento de Navidad, y no el 21 de Junio, solsticio de verano para nosotros y solsticio de invierno para nuestros antepasados, como hubiera sucedido si los pueblos meridionales hubiesen alcanzado el desarrollo intelectual antes que los septentrionales. Así es como vemos en la India antigua, esa cuna del hombre moderno, del *Aryas*, celebrar en este día, miles de años antes de Cristo, en sus grandes fiestas religiosas, el triunfo, la liberación de su Dios del Bien, del vivificador *Bramah*, sobre el Dios del Mal, de la muerte, *Sivah*!

Lo mismo vemos hacer a los Persas ó Parsis con su Dios bueno *Orunis*, que sale vencedor de *Ahrimán* el malo en la misma época.

Los egipcios ya en su tercera dinastía bajo *Cheops*, es decir unos seis mil años hace, celebran en este día el hallazgo del cuerpo de *Osiris* en las aguas del Nilo, donde le sepultara su enemigo *Tyfon*, por Isis su esposa y hermana que le vuelve a la vida.

Asyrios, Fenicios, Arabes y otros pueblos del Asia occidental, colocaban tambien en nuestro solsticio de invierno la resurrección de sus Dioses *Bef*, *Dyones Adasis*, *Adonai*, *Baco*, etc.

Todos los pueblos del Norte de Europa, hacían lo mismo para sus diversos Dioses supremos.

En fin el cristianismo asigna el mismo momento para el nacimiento del suyo.

Navidad! Navidad! nacimiento ó resurrección! tal es hace miles y miles de años el grito de alegría de los pueblos Boreales, que con formas y nombres diversos, pero en sentido idéntico, sale de todos los pechos.

El Sol vuelve! vuelve la vida! La muerte que amenazaba destruirlo todo se para, retrocede, huye ante el Sol vivificador que resucita la vida! Tal es el universal grito de gloria y alegría, que bajo embumas transparentes que disimulan mal la identidad del sentido, resuena en todo el hemisferio.

Hossana pues! para todo el Norte del mundo! Viva la nueva vida! Viva el año nuevo!

Año nuevo, vida nueva!

Esto quiere decir que en este día de esperanza, el

hombre cuerdo, aquel que es consciente y reflexivo, pasa revista a sus recuerdos del año que fenece, y viendo las faltas cometidas en él, trata de regenerarse, de mejorarse, no solo con el fin de evitar las desgracias que éstas le acarrearán, sino con el de elevarse a sus propios ojos, en su propia estima, depurándose y aproximándose cuanto posible sea a ese ideal de grandeza humana, cuyo tipo adorado y adorable se halla siempre dibujado, escrito en lo más profundo y lo más puro de su conciencia.

Que si hay para su xó un porvenir más allá de la muerte, su virtud le habrá hecho digno de las recompensas que ese más allá puede reservarle.

Y si no le hay, legará a la posteridad sus ejemplos, haciendo así un gran bien a sus semejantes, aun después de muerto, al igual del Cid que ganó batallas siendo cadáver, y a sus descendientes directos herederos de sus defectos orgánicos intelectuales y morales, como de sus grandezas, parte de las perfecciones por él conquistadas.

Elevémonos todos, elevémonos hacia ese tipo de lo Bueno lo Bello, lo verdadero del mundo y de la vida, que los hombres personalizaron su Dios y a fin de que cuando alcancemos ese fin real ó aparente de vida que se llama muerte, podamos afrontarlo con la conciencia tranquila y la santa serenidad del Justo!

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 25.—El señor Sagasta participará hoy al señor Posada Herrera la imposibilidad de una avenencia entre izquierdistas y fusionistas en la contestación al discurso de la Corona, habiendo además del voto particular del señor Romero Robledo, otro voto particular de los señores Capdepon y Cañamaque rechazando los puntos referentes al sufragio universal, y a la revisión constitucional y al término de las actuales Cortes y el dictamen de los señores Becerra, Allende Salazar, Acuña y Diz Romero que será ajustado exactamente al espíritu y a la letra del Mensaje.

Estos votos y dictamen no podrán presentarse al Congreso hasta dentro de algunos días, comenzando los debates los primeros días de enero, produciéndose entonces un conflicto parlamentario, pues seguramente obtendrá mayoría de votos el dictamen particular de los señores Capdepon y Cañamaque, resultando derrotado el gobierno, quien someterá seguidamente la solución del conflicto al monarca.

Respecto a la situación del gobierno, resultan falsos cuantos rumores circularon sobre inteligencias de los señores Moret y Becerra con elementos fusionistas de procedencia constitucional, habiendo identidad de miras y propósitos en el seno del gabinete que completamente acorde con los jefes de la izquierda, se presentará a las Cortes manteniendo la integridad del programa aceptado al constituirse el actual ministerio.

Madrid 25.—Se hallan enfermos los señores Posada Herrera y Sagasta, entorpeciendo esta circunstancia las resoluciones que deben tomarse sobre el discurso de la Corona; pero el señor Sagasta citó para hoy a las nueve de la noche al señor Capdepon, quien le dará cuenta del proyecto del dictamen redactado por los elementos izquierdistas, y del proyecto de voto particular de los elementos constitucionales, siendo indudable la desavenencia.

Créese que podrán llevarse a la sesión del sábado dichos dictámenes, en cuyo caso comenzarían los debates el día dos de enero.

Hoy ha fallecido en Sevilla el ex-ministro señor Candau.

RECORTES.

Leemos en *El Diario Español*:

El señor Cañamaque no es partidario del sufragio universal, no acepta la revision constitucional no admite la teoria de que la disolucion de las Cortes siga á la sancion de la ley ampliando el derecho electoral. Lo ha declarado con noble franqueza en la seccion primera de la Cámara, lo ha repetido en el seno de comision del mensaje, lo dice á quien lo quiere oír.

Sí, sí, con la misma noble franqueza con que defendió esas cosas y otras muchas más en *El Pueblo*, diario republicano, y fué empleado de la República y quiso luego hacerse canovista y se hará hasta carlista.

Por supuesto si D. Carlos llega al poder.

Hé ahí una prueba de como aprecian la libertad los izquierdos.

«El vecindario de Badajoz, ha dirigido una exposicion al capitan general, pidiéndole que, aceptando la responsabilidad de todos y cada uno de los firmantes, decreta la libertad, siquiera sea provisional, del médico D. Narciso Vazquez, á quien, como á su numerosa clientela, se siguen con su prision numerosos perjuicios morales y materiales.

Lo que ocurre en Badajoz con esto de las prisiones, merece más que una súplica, una protesta. En plena situacion democrática, segun los ministeriales, y estando en vigor las garantias de la Constitucion en toda España, son presos por la autoridad militar y conducidos á los castillos paisanos como el señor Vazquez y el señor Izquierdo, sin que el juzgado de instruccion ni la audiencia pongan veto á esas prisiones, con la circunstancia de que ambos señores desempeñan cargos concejiles en el municipio de Badajoz. El caso es que la situacion creada por los sucesos de agosto terminó para los soldados insurrectos y continúa severa é implacable para los paisanos. A la vista de tantas anomalías, ya no se sube qué pensar, ni qué decir, ni cómo juzgar los hechos.»

Añádese á esto las prisiones, efectuadas en Barcelona, y digamos si hacen bien los izquierdos en asistir á procesiones y á bendiciones de iglesias. Sus muchos pecados reaccionarios necesitan absolucion.

Un obispo que vale un Potosí.

Dice un periódico:

«El obispo de Urgel ha entregado al papa, como ofrenda de su diócesis, 5.000 duros.

Nuestro bondadoso señor Jaume, en vez de prohibirnos podia dedicarse, como un colega el de Urgel á recoger cuartos para el papa.

Y siquiera este se lo agradecería.

Dos noticias que raban de verse juntas:

En Burgos se ha constituido la «Liga contra la ignoracia», inaugurándose tambien un circulo destinado á la instruccion del obrero. Además se ha creado un *Boletín* en este circulo.

En la capilla de Erbedelo, inmediata á Orense, está ya establecida una comunidad de frailes franciscanos.

Lo primero sucede en una capital ilustrada.

Lo segundo en un pueblo ignorante.

Algunos cortes acerca el manifiesto del señor Ruiz Zorrilla.

Los conservadores que ayer ponian el grito en el cielo al oír pregonar el manifiesto del señor Ruiz Zorrilla, pueden estar contentos.

Igual satisfaccion pueden mostrar los fusionistas, que tambien hacen grandes muecas de espanto, como si la circulacion de dicho documento fuese más grave que la sublevacion de unos cuantos regimientos.

El gobierno se ha asustado tambien á última hora y «el fiscal de su majestad» ha denunciado el manifiesto en cuestion.

¿Ha querido el gobierno dar una muestra de energia, y arrancar un aplauso á fusionistas y conservadores?

Pues vean como juzgan unos y otros el discurso de la corona; entérese de que *El Correo* trata peor ese documento que el del señor Ruiz Zorrilla; adviértase que los conservadores van á protestar solemnemente contra ciertas frases que implican la negacion de todo derecho hereditario; mire como *La Epoca* y *El Noticiero* dicen, sin rebozo, que discurso régio es para puesto en labios del emigrado de Ginebra, y confiese luego, atolondrado y confundido:

—¡Señor! ¿Con que digo lo más, y persigo lo ménos?

La *Correspondencia* misma se expresa en estos términos:

«Las ideas políticas del manifiesto del señor Ruiz Zorrilla no ofrecen novedad alguna: son las mismas de todos los partidos liberales, y estan reducidas á las reformas administrativas de instruccion, política ultramarina, ejército, etc, sin que pueda decirse que haya

absolutamente nada que ofrezca novedad sobre lo que ya conocemos.»

Pues si lo que el ministerio denuncia son rauciedades y vejeces, será cosa de decirle:

—¡Vayanse ustedes á denunciar al Rastro!

En Nápoles se han hecho varias prisiones, por el temor que abriga el gobierno italiano de que allí se proclame la República.

Pero, señor, ¿qué tendrá la República, para que en todas partes quieran proclamarla?

Prevé una serie de disgustos no interrumpida para la monarquia universal.

Afortunadamente poseemos nosotros los monárquicos más sábios del universo: en cuanto ven que la cosa se pone de color de gorro frigio, se quitan la casaca y la vuelven por el otro lado.

Y así se suelen evitar muchas desazones.

Dice *La Epoca* que los republicanos sabemos hacer uso de los pies.

Pues procuren *La Epoca* y sus amigos tenerlos listos para cuando llegue el caso de correr, porque si andan un poco torpe, no daremos nosotros un perro chico por su pellejo.

Se lo veníamos diciendo á los izquierdistas y no nos querían creer.

Les veníamos diciendo que Sagasta les jugaría una mala partida á las primeras de cambio, y ellos firmes en su propósito de hacer el amor á D. Práxedes, que es lo mismo que hacérselo á un guardia civil, no escucharon nuestros consejos.

Y así les ha salido á ellos la cuenta!

El bueno de D. Práxedes los ha vapuleado á su gusto y ahora les está preparando otra en que los vá á poner como un *Ecce homo*.

Después de todo no les están mal empleados los azotes que llevan, porque eso y mucho más se merecen los que, por conservar la menestra, se olvidaron de las promesas que antes hicieron.

Reina el caos más espantoso entre los monárquicos de todas clases y condiciones. La mayoría de los diputados completamente indisciplinada, unas veces derrota al gobierno, otras á su jefe, y otras se derrota á sí misma. Sagasta despidiendo soberbia y bilis por todos sus poros. Los izquierdistas completamente atortolados, vuelven los ojos hacia el *tío Paco* en busca de una frase de consuelo, pero el *tío Paco* corre á estas horas camino de París, avergonzado sin duda de lo que por aquí pasa. Posada Herrera y Moret guiñando el ojo á Sagasta, y Cánovas del Castillo riéndose á mandíbula batiente. López Domínguez tragando saliba, y el general Ferreros limpiando las espuelas.

En medio de este caos, el único que permanece sereno esperando triunfar en toda la linea es Romero Robledo.

Y mientras tanto, los republicanos españoles estamos esperando á que don fulanito tenga á bien firmar la coalicion.

¡Si seremos bobalicones los republicanos cuando no sabemos hacer nada sin permiso del *santon* correspondiente!

LOCAL.

Anoche despues de la puesta de sol, repitióse con igual intensidad que el dia anterior, el fenómeno de la reflexion de la luz solar, que hace un mes se viene repitiendo con ciertas alternativas.

Esta noche se darán funciones de inocentes así en el Teatro Principal como en el del Circo.

Nos alegraremos sean ambas del gusto de los inocentes.

En el Teatro Circo Balear, segun noticias que tenemos por fidedignas, se pondrán en breve en escena dos de las obras más importantes de la escuela alemana como son el *Thanansser* y el *Leongrin*, para cuyas obras se ha contratado el *attrezo* de la primera que se empleó en el teatro de San Petersburgo, y para la segunda, el que se usó en el *Covent Garden* de Londres.

Hay además contratado un gran cuerpo corográfico y numerosos coristas de ambos sexos. La orquesta estará dirigida por el maestro nuestro queridísimo amigo señor Goula, teniéndose ajustadas para el efecto, á las *divas* Patti y Teodorina y á los tenores Massini y Gayarre, añadiéndose que se trabaja para que tome parte en ellas nuestro paisano el bajo señor Uetam. De seguro se alcanzará.

En breve se conseguirá pues ver realizados los deseos de los *amateurs* de la música del porvenir.

En la mañana de ayer fondeó en este puerto, procedente de Mahon el vapor-correo Menorca, con la balija, efectos y 11 pasajeros.

A las cuatro de la tarde zarpo para Valencia el correo *Jaime II* con pasajeros y carga variada.

Algunos décimos del número premiado en 125.000 pesetas que ha correspondido á Palma, parece que se encuentran muy subdivididos en el pueblo de Sóller, refiriéndose que en un predio de dicho pueblo, tienen parte á uno de los décimos, todos los dependientes, jornaleros y jornaleras vulgo, *codoras*, interesando el que mas una peseta.

Lo propio sucede con otro décimo tomado por el dueño de una pasteleria de la calle de Cererols.

En esta ciudad estan circulando numerosos ejemplares del manifiesto que desde Londres ha dirigido a *El Pueblo Español* el eminente republicano D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Es un documento digno de ser leído, y aun mas digno de ser estudiado, pues de él se desprende lo que debe España aguardar de esa turba multa de apóstatas de las ideas republicanas, que trabajan hoy para armonizar á la democracia con la monarquia.

Dice nuestro apreciable colega *El Demócrata*:

«Ayer se daba por seguro que varios izquierdistas de esta localidad habian transmitido un despacho telegráfico á uno de los directores de Madrid, en el que se manifestaba la opinion de la izquierda de Palma, favorable al restablecimiento del sufragio universal en su sentido genuino, y á la reforma constitucional. Tambien se indicaban los nombres que lo suscribian, pero por razones fáciles de comprender omitimos el publicarlos.»

Lo que no comprendemos, es como el Comité izquierdista de Palma, permanezca callado en las circunstancias críticas por que está atravesando la política, y más, cuando los fusionistas se han declarado abiertamente hostiles al sufragio universal y reforma constitucional, únicos dos lemas de bulto que existen en su programa gubernamental.

El silencio en momentos como estos es en cierto modo afrentoso, por que hace sospechar que buena parte de la izquierda está dispuesta, como se ha dicho, á secundar los planes de transaccion iniciados por el señor Posada Herrera que harian de la izquierda un partido de peores condiciones que los capitaneado por Cánovas y Sagasta. Es indispensable pues que el Comité de Palma, haga oír su voz, declarándose de una manera franca y leal á favor del sufragio universal sin restricciones de ningun género y de la reforma de la actual constitucion en conformidad de la de 1869. Si así no lo hace, tendremos derecho á dudar de su liberalismo y de su democracia, dando asiento á lo que se dice, de que en el Comité izquierdista de Palma, existen más simpatías en favor de las transacciones que para el firme mantenimiento de los principios del primitivo programa.

El diputado posibilista por Mallorca, parece no tomará asiento en el Congreso para votar en favor del sufragio universal en la presente legislatura.

Asegúrase se lo impiden ciertos compromisos contraidos.

Tambien son de *El Demócrata* los dos sueltos siguientes:

«¿Cuándo piensa el señor Moret publicar en la Gaceta el real decreto en que declara incompatible el cargo de Presidente de la Diputacion y Vice-presidente de la Comision Provincial?

Sabemos de alguno, que está ocupando estos dos cargos á la vez y no opta por ninguno para quedarse con los dos.»

Palabras del señor Romero Robledo en la seccion tercera del Congreso.

«El que quiere la reforma religiosa que vote al señor Maura: el que no la quiera que me vote á mí.

El que quiera la revision constitucional que vote al señor Maura: el que no la quiera que me vote á mí.

El que quiera las dudas en cuestion de sufragio que vote al señor Maura: el que no transija con el sufragio universal que me vote á mí.

El que quiera la disolución que vote al señor Maurá: el que no quiera oír hablar de ella que me vote a mí.

Traslado a los hombres de *El Ancora* que apoyaron con sus votos la candidatura del Sr. Maurá para Diputado a Cortes.

Para esta noche está anunciada una grande y extraordinaria función de inocentada en el Teatro Principal.

Por la Delegación de Hacienda queda anunciado en el *Boletín Oficial* de la provincia el pago de la mensualidad del corriente mes a la clase pasiva, desde el día 22 al 31 del actual.

El movimiento de población ocurrido en el distrito municipal de Palma desde el día 8 al 14 de Octubre fué el de 26 nacimientos y 30 defunciones, dando una diferencia en menos de cuatro.

En el Juzgado municipal de la Lonja se registraron durante la primera decena de Noviembre pasado 15 nacimientos y 16 defunciones.

Anoche en el Teatro Principal se cantó la ópera *Jone*, ante una escasísima concurrencia, apesar de ser día semi-festivo.

Dice *El Demócrata*:

«La limosna que por las fiestas de Navidad acostumbra a repartirse a los pobres en el palacio Episcopal participó el Secretario de S. E. I. que se daría el día de Santo Tomás, a cuyo fin acudieron muchos de ellos en dicho día a recibir el obolo con tanta ansia esperado, y ¡oh desengaño! por boca del mismo señor y con palabras que no queremos repetir tuvieron conocimiento que nada se les daría por no haberse presentado el día anterior.

Buenas Navidades les esperan. Un poco menos de orgullo y algo más de caridad señor Martorell»

Hemos sabido que la Empresa del Teatro Circo-Balear, con objeto de proporcionar a sus constantes favorecedores una noche de verdadero solaz, prepara para hoy viernes una variada función de Inocentes, en la cual tomarán parte todos los artistas de dicho Coliseo, cantándose en una de tantas combinaciones, el coro de Cigarreras de los Sobrinos del Capitán Gran.

Al Circo pues los aficionados, que la función promete ser variada y divertida.

Restablecidos por la Junta Municipal los espectáculos religiosos del catolicismo costeándolos con el dinero de los no católicos, que forman la gran mayoría del pueblo palmesano, regular es que el lunes día 31, aniversario de la conquista, se eche la casa por la ventana.

El Excmo. Ayuntamiento en cuerpo irá a la Catedral precedido de sus maceros y tambores y luciendo los Concejales la medalla y el fajín y lástima será no se restablezca la antigua *Colcada*.

Nosotros cuidaremos de apuntar los nombres de los asistentes para perpetua memoria.

Debieran repartirse gratis las obras siguientes:

Discurso filosófico-moral que demuestra que la conquista de Mallorca por los aragoneses fué una virtud y la de Menorca por los ingleses un crimen.

Derecho incuestionable que tienen los católicos de quemar vivos a todos los que no piensan como ellos es infernal atentado que cometen los chinos al empalar a los católicos.

El porqué Dios ayuda a los malos cuando son mas que los buenos.

Razon de ser los vencidos traidores y los vencedores leales.

Con publicaciones de esta especie se levanta el espíritu moral del pueblo y se le enseña a distinguir lo justo de lo injusto, y se evitan en días de revueltas graves atentados hijos solos del desconocimiento de aquellas verdades axiomáticas.

Ante uno de los alcaldes de barrio de Valladolid se presentaron dos recién casados, que deseaban divorciarse. El marido tiene sesenta y siete años y se-

senta y ocho la mujer, que es la que pide la separación, porque lo que ella dice:

—Yo todavía estoy para vivir y gozar del mundo muchos años; pero *ese* es un carcamal que me sirve, y *valay* usté.

En el Teatro-Circo en breve tiempo pondrá en escena la preciosa zarzuela que lleva por título «Los Sobrinos del Capitán Gran.

Muchos son los esfuerzos de los artistas que en dicho teatro trabajan para atravesar y concluir la temporada. Pero en nuestro concepto, viendo que el público palmesano no corresponde cual debiera, nos conduce en extremo que tales artistas hayan tenido que recurrir a poner en escena obras, que como la de Los Sobrinos, jamás serán de su incumbencia. ¡Que lástima que alguno de tales artistas pierda miserablemente el tiempo, cuando pudiera ocupar el lugar que como a buen cantante le corresponde en el mundo musical!!!.

Se venden Obras

DE D. PEDRO ANTONIO ALARCON

Diario de un testigo de la guerra de Africa, 3 tomos, 36 rs. De Madrid a Nápoles, con láminas y retratos, 28 id.

DE D. J. M. PEREDA

Esbozos y rasguños, 16 rs.—Tipos trashumantes, 10 id.

DE D. J. GARCIA

En la Playa, 14 rs.—Ave Maria Stella, 16 id.

DE D. J. ZORRILLA

El Drama del Alma, 12 rs.—Album de un loco, edicion de lujo, 80 id.—Composiciones varias, 3 id.

DE FONTANO

Cancionero de obras de burlas, 14 rs.

DE D. EUSEBIO BLASCO

Poesías festivas, 12 rs.—Epigramas, 4 id.

DE PERATONER

Venus picaresca, 4 rs.—Fisiología de la noche de bodas, con láminas, 14 id.—Historia de la generación, 14 id.—Higiene de la noche de bodas, 14 id.—*El Flaco*: Album de la Risa, 2 id.—Distraziones de un hambriento, 2 id.—Renegones agrícolos, 2 id.

DE D. ANTONIO FLORES

Ayer, hoy y mañana, 6 tomos, 72 rs.

Calle S. Miguel, n.º 102, piso 4.º, izquierda.

LA ISLEÑA.

EMPRESA MARÍTIMA A VAPOR.

El nuevo y acreditado vapor PALMA saldrá de este puerto para el de Barcelona el lunes 31 del corriente a las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de la Marina n.º 32.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS

DE LAS BALEARES.

Cartas detenidas en esta Administracion por falta de franqueo desde el día 11 de Diciembre hasta el de la fecha inclusive.

Num.—150, Miguel Mestra, Figueras.—151, Francisco Gomar, Valencia.—152, José Rubio Galiano, sin direccion.—153, Isabel Pons, direccion ininteligible.—154, Teresa Barceló, sin direccion.—155, Juan Soler, Gerona.—156, Melchor Llabrés, Barcelona.—157, Ricardo Bastrolí, idem.—158, Luis Paiggrós, Tortosa.—159, Antonio Fraire y Vanrell, San Fernando.—160, Sres-Llovet y Compañía, Grao de Valencia.

Palma 20 de Diciembre de 1883.—El Administrador principal.—Enrique Fajarnés.

BODEGA PALMESANA

Mercado.—24

En este antiguo y acreditado establecimiento se expendrá un rico surtido de vinos y licores extraños.

Mercado.—24

EL SEGURO MALLORQUIN.

A tenor de lo que previenen los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los señores accionistas para la general ordinaria que debe tener efecto en el despacho de la sociedad el 27 de Enero próximo a las once de la mañana. Palma 18 Diciembre 1883.—El Director, Agustin Frau.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Secretaría.—Se ha depositado en esta oficina una sortija encontrada hoy en la plaza Mayor.

Lo que se anuncia al publico para conocimiento de la persona a quien interese.—Palma 22 Diciembre de 1883.—Francisco Gomila.

LA PUBLICIDAD BALEÁRICA.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta Directiva queda abierto el pago del primer dividendo pasivo importante 25 pesetas por accion, que deberá hacerse efectiva en la caja del *Cambio Mallorquin*, durante las horas de despacho desde el día 5 al 20 de Enero proximo.—Palma 22 Diciembre 1883.—P. A. de la J. D.—El vocal-secretario, Luis Martí.

NODRIZA.

Una que tiene la leche de 12 meses desea encontrar criatura para amamantarla. Darán razon, calle del Sindicato 152.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 27 de Diciembre

ACCIONES.	CAPITAL	DESEM-	Oro	VALOR
	Pesetas	BOLSO.	nomi-	DE LA
			nal.	ACCION
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67	525'00
Alfombrera.	500	500	"	"
Agrícola de Manacor.	500	50	25	30'76
Banco Agrícola.	500	75	15'00	70'00 D
Banco Mallorquin.	500	200	11'00	155'00
Banco de las Baleares.	500	100	9'00	50'50 D
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00	350'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española.	500	375	"	"
Crédito Balear.	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera.	500	500	108	540
Comp.ª Curtid.ª Industrial.	250	75	95'00	63'75 D
Empresa Mall.ª de Vap.ª.	2000	2000	"	" P
Empresa Marítima a Vapor.	500	500	75'00	375'00 D
Escuela Mercantil.	125	125	98'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00	305'00 P
Ferro-carril de Alaró.	100	100	100'00	100'00 D
Harinera Balear.	500	300	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina.	500	250	110'00	735'00 D
Industria Algodonera.	250	250	100'00	250'00 D
Industria Mallorquina.	500	500	"	12500
Industrial Mercantil.	500	150	21'00	"
La Balear (seg.ª cont.ª inc).	500	40	12'00	55'00 D
La Isleña (Emp.ª mar.ª).	500	500	75'00	375'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	"	"
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50	42'00 D
Semolera Mallorquina.	"	"	"	"
Vidriera.	100	100	106'00	115'00 D
Vinícola Mallorquina.	500	150	27'00	135'00 D

COTIZACIONES.

Madrid 27.

Interior contado. 57'80.
Exterior id. 00'00.

BOLSA DE MADRID.

4 p³ Interior sin. 57'80.
4 p³ Amortizable. 71'40.
Empréstito de Cuba. 89'25.

Banco España cupon cortado. 260'00.

BOLSA DE BARCELONA.

4 p³ Interior con cortado. 57'70.
Colonias. cupon cortado. 40'50.
Ferro-carriles Norte España. 106'25.
Alicante 93'50.
Orenses. 25'50.
Francias. 72'12.

PALMA.

4p³ Interior. 57'80.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27-5 f.

Resibido a las 6-13 f.

Los emigrados de Portugal serán conducidos a la Coruña.

La comision del mensaje se ha reunido para tomar un acuerdo definitivo.

Desmientese que haya crisis.

Idem 27 a las 7-15 n.

Recibido a las 8-41 n.

El Gobierno ha resuelto m antener los principios consignados en el mensaje.

El señor Posada Herrera se encuentra restablecido.

Una nueva maquina infernal en el ferro-carril de Inglaterra.

Anuncios a cinco céntimos de peseta línea

Para los anuncios extralocales dirigirse a la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramund y C.^{ta}—Barcelona.

Anuncios.

Los comunicados a precios convencionales. Los suscriptores a este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

PILDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HIGADO.—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE ORINA, las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUGER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la mas grande bendición que la Ciencia ha dada al mundo.

CURAN

Malaria Tersiana.

Y TODA CLASE DE

FIEBRE.

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarías. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro.

La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal a tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Síntomas de biliosidad

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatación del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensación de cansancio, dolor en las extremidades y mucho sueño después de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolía, con pereza y tendencia a dejarla todo para el día siguiente.

LAS PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del DR. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE et CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK et CO.,
Únicos Fabricantes,
NUEVA YORK, E. U. A.

MAQUINAS

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa. Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finura.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.º, ---4.

ZAPATERIA CENTRO BALEAR.

Calle Odon Colon número 10.

Entre la Sastrería Petit-Paris y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapateria, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricación no se emplean cartones ni suelas artificiales; ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado a medida se sirve a las 48 horas.

VENTA.

Se venden dos galerías una en muy buen estado.

Darán razón Sindicato núm. 74 Barbería.

Se alquila un 2.º piso con 4 cuartos y otras dependencias calle de Valseca n.º 8, esquina a la calle del Mar, darán razón en el tercer piso.

VENTA

Se vende un caballo de alta escuela, el que fué de D.ª Virginia Witing.

La persona que desee adquirirlo puede avistarse con J. Jaime en la calle de Berard n.º 8 de 6 a 10 de la mañana.

Para Alquilar

Hay un primer y tercer piso en la calle del Sol núm. 44.

Un tercer y cuarto piso en la calle de Apuntadores núm. 8.

Informará su propietario D. Juan Nicolau, calle de Apuntadores núm. 8 principal.

PARA ALQUILAR

Hay un primer piso en la calle de la Bote-ria n.º 14.

Informará su propietario D. Manuel March Calle del Mar n.º 20 y 22.

GABINETE DE PEDICURO

DE NICOLAS PERELLÓ

Odon Colon, núm. 36, piso 1.º

Estracción de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones, y toda suerte de callosidades sin ningún dolor ni uso de instrumento cortante.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las ocho a las dos, y por la tarde de las tres a las seis.

Pasa a domicilio de las personas que lo soliciten.

Honorarios módicos y convencionales.

La curación de los uñeros no se paga hasta después de su completa curación.

La mejor garantía es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que la han honrado con su confianza.

A LOS BRONCISTAS

Y LATONEROS.

En el acreditado almacén de ferretería de Bartolomé Truyol é Hijo, sito calle de Quint núms. 9, 13 y 17, se acaba de recibir un numeroso surtido de crisoles, de todos tamaños, de la antigua y acreditada fábrica de Alemania de los Sres. Hoff y Homberg, con la marca *ancora* los cuales se espenderán a precios sumamente baratos.

ANUNCIO.

En el caserío del Pont d'Inca segunda casa a la llegada a la derecha hay un plantel de almendros, de buena calidad que se vende a precios económicos.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Desde el día de hoy hasta el 31 de Enero próximo, esta Sucursal admitirá cupones de la Deuda amortizable al 4 p.º, de vencimiento de 1.º de dicho mes, para su remisión al previo reconocimiento y consiguiente cobro.

Con el propio objeto serán también admitidos hasta el 20 del indicado Enero, los cupones del 4 p.º perpetuo, correspondientes a igual vencimiento, mediante el pago de 1/2 por ciento en concepto de comisión y giro.

Los cupones del 4 p.º perpetuo correspondientes a valores depositados en esta Caja, serán presentados al cobro en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, si los interesados no solicitan lo contrario antes del día 1.º de Diciembre próximo; pudiendo optar por que sean remitidos de su cuenta y riesgo al Banco mediante el abono de la mencionada comisión.—Palma 27 Noviembre de 1883.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

SANGUIJUELAS.

En el antiguo y acreditado depósito Calle de San Bartolomé 43 (antes Monjas de la Misericordia) acaba de recibir Sanguijuelas Ungaras de 1.ª clase, las personas que desean, pasen a aplicarlas a domicilio para señora las aplicará otra y para caballeros otro, a precios económicos, y al por mayor convencionales.

GRAN ESTABLECIMIENTO

EN ESTERAS Y ALPARGATAS.

74 Constitución 74

D. José Gilaber, dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de participar a sus parroquianos y al público en general, haber recibido un gran surtido de géneros para el consumo de la estación de invierno.

En dicho establecimiento encontrarán esteras de todas clases a precios convencionales, como igualmente en el género de alpargatas. Aprovechad la ocasión.

PARAGUAS

10 RS.



10 RS.

PERFUMERIA

DE

FRANCISCO CANALS.

10 Brosa 10

En este establecimiento se ha recibido un grandioso surtido de paraguas de última novedad y buen gusto tanto en los puños como en la tela.

Los hay de Automatas, Titania y varios otros sistemas.

De Algodón desde 10 rs. hasta 30, y de seda desde 32 hasta 140 rs.

Brosa 10. CANALS. Brosa 10.

PALMA

Imprenta de LA PUBLICIDAD BALEARICA 1883.

GRAN FÁBRICA

DE

CARTONERIA

Única en España montada con los adelantos del día.

Premios en varias Exposiciones.



200 formas y tamaños variados en cajas de lujo para Bodas, Bautizos y regalos desde 1 rs. una en adelante. Las hay con música desde 30 ptas.

Rica colección en estuches para joyas y otros usos forrados de terciopelo raso, piel y papel desde 2 rs. uno.

Especialidad en cajitas para joyeros y farmacéuticos desde 4 rs. 100.

Se conccionan de todas clases y tamaños avisando con anticipación.

OLMOS 134 Y 133.